



ACTUALIZACIÓN SALARIAL

ABRIL 2026: 2,6%

Salario Inicial:

\$ 2.319.195,20

Día del Bancario/a:

Monto mínimo **\$ 2.067.482,29** a corregir por futuras actualizaciones.

Comunicamos los montos iniciales acordados con las cámaras empresariales bancarias para el mes de **Abril de 2026**. Esta actualización será de aplicación para todas las remuneraciones mensuales brutas, normales, habituales y totales, remunerativas y no remunerativas, incluyendo los adicionales convencionales y no convencionales, acumulando en los cuatro primeros meses del año un **12,3%** sobre los salarios de Diciembre 2025.

Según lo acordado oportunamente, se continuará de igual manera con la actualización del mes de **Mayo**, siguiendo el mismo mecanismo y el alcance estipulado en los acuerdos salariales que se realizaron hasta el momento. Asimismo se retomará la negociación paritaria en la segunda quincena de Junio de 2026.

De esta manera, desde la **Asociación Bancaria** garantizamos que los trabajadores/as bancarios/as continúen salvaguardando el poder adquisitivo de los salarios.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2026

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Carlos Irrera, Analía Ratner, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocetti, Walter Rey, Paola Savoia, Isabel Fernández, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Natalia Roino, Mariel Iglesias, José Giorgetti, Eduardo Zingarelli, Fernando García, Cristian Stratico, Gabriel Dipierri, Inés Costa Racedo, Claudia Ormachea, Francisco Muratore, Carolina Fernández, Yamila Azula, Claudio Bustelo.

www.labancaria.org | bancarios@bancaria.org.ar